

Comisión Nacional del Mercado de Valores

10 de enero de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, ELECNOR, S.A. comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

#### DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2017

Para su conocimiento, y a los efectos del art. 148 de La Ley de Sociedades de Capital, les comunicamos que a fecha de hoy, ELECNOR, S.A. posee 2.309.221 acciones propias.

Esta autocartera supone un incremento de dividendo bruto (sobre el acordado por el Consejo de Administración) a cada una de las restantes 84.690.779 acciones de 0,00144512 €. Por tanto, el importe por acción (excepto para la autocartera) quedaría de la siguiente manera:

Importe Bruto: .....	0,0530 + 0,00144512 =	0,05444512 €
Retención (19%): .....		0,01034457 €
Importe Neto: .....		0,04410055 €

El pago del dividendo se realizará el próximo 17 de enero.